

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CABILDO ABIERTO JUVENIL DE LEÓN, GUANAJUATO

Los datos personales recabados por esta dependencia podrán ser solicitados atendiendo lo establecido con los artículos 3, fracción I, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 32, 34, 36, 37, 39, 40 y 42 así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, serán protegidos, incorporados y tratados en las bases de datos personales con las únicas, determinadas, explícitas y legítimas finalidades para lo cual fueron otorgados por usted, con la finalidad de registrar a las y los aspirantes del Cabildo Abierto Juvenil.

Se informa que no se solicitan datos personales sensibles. Aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste, como lo establece el artículo 3, fracc. VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados como pueden ser, Dependencias de la Administración Pública Centralizada y descentralizada y/o aquellas que se agreguen en atribución a los alcances del Instituto Municipal de las Juventudes de León, Guanajuato siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos, además de otras transmisiones previstas en la Ley y normatividad aplicable.

El titular de los Datos Personales a través del manifiesto expreso presentado ante las oficinas del Instituto Municipal de las Juventudes de León, Guanajuato, podrá manifestar su negativa del tratamiento de sus datos personales para las finalidades y transferencias que requieren de su consentimiento.

Transferencia de datos

Sus Datos Personales podrán ser transferidos, siempre y cuando se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas del responsable, además de las transferencias previstas por mandato legal, como lo establecen los artículos 96, 97, 98, y 99 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados unidades administrativas y encargados como puede ser:

- Dependencias de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada;
- Y/o aquellas que se agreguen en atribución a los alcances del Instituto Municipal de las Juventudes de León, Guanajuato
- Plataforma IMJU



Mecanismos para que el titular de los datos personales pueda ejercer los derechos ARCOP y negativa para el tratamiento de sus datos personales:

El derecho a la protección de datos personales, tendrá como límite en cuanto a su observancia y ejercicio, la protección de disposiciones de orden público, la seguridad pública, la salud pública o la protección de los derechos de terceros, según lo establecen los artículos 6, párrafo segundo, 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14 B fracciones II y III de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

En este apartado le brindaremos esos medios para que usted pueda controlar el uso ajeno y destino de su información personal, mismos tienen el objetivo de no permitir su divulgación ilícita de sus datos y evitar la posible vulneración de su dignidad. Se hace de su conocimiento que, en términos del título tercero, capítulos I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, puede solicitar ante la Unidad de Transparencia Municipal de León Guanajuato, sus derechos (ARCOP) de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad al tratamiento de sus datos personales, recabados por el Instituto Municipal de las Juventudes de León, Guanajuato. Si Usted desea ejercer alguno de los derechos de acceso, rectificación cancelación u oposición y portabilidad (ARCOP) deberá proporcionar los siguientes requisitos:

- El nombre completo del titular, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso; y
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.

La solicitud se deberá acompañar de copia simple de una identificación oficial de Usted como titular de los datos personales, así como de su representante, en caso de que éste sea quien presente la solicitud. Entre las identificaciones oficiales válidas se encuentran: credencial para votar, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional, licencia para conducir y documento migratorio.

La respuesta que recaiga a su solicitud de derechos ARCOP será entregada previa identificación del titular de los datos personales o de su representante. La modalidad o medios de reproducción de sus datos personales pueden ser en las siguientes modalidades:

- Consulta directa (gratuito)
- Dispositivos de almacenamiento proporcionado por el solicitante (gratuito)



- Copia certificada (costo)
- Disco compacto (costo)

Los plazos de respuesta, son de veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud. Podrá ser ampliado por una sola vez hasta por diez días cuando así lo justifiquen las circunstancias y siempre y cuando se le notifique al titular dentro del plazo de respuesta.

Se le informa que en caso de estar inconforme con la respuesta que le proporcionen derivado de alguno de los derechos ARCOP puede impugnar dentro de un término de quince días contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Revisión previsto en el artículo 127 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Usted podrá consultar los cambios en el aviso de privacidad integral en el siguiente enlace: [AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CABILDO ABIERTO JUVENIL.docx](#) o bien en sus oficinas ubicadas en Madre Marina 107, Col. 10 de Mayo, C.P. 37549.

Elaboración del Aviso de Privacidad

El presente aviso de privacidad se elaboró el día jueves 11 de diciembre del 2025.

